

Es parte de la estrategia de digitalización de estos servicios, junto a otras medidas como enviar alertas por *whatsapp* a los usuarios

La Comunidad de Madrid crea una aplicación para facilitar a los ciudadanos sus trámites en las Oficinas de Empleo

- Se podrá renovar la demanda o solicitar un duplicado desde el teléfono, ahorrando tiempo y desplazamientos
- El buscador integrado permitirá encontrar cursos y formaciones por su ubicación, especialidad o familia profesional, entre otros criterios

13 de octubre de 2023.- La Comunidad de Madrid ha creado una aplicación para *smartphones* con sistema Android con el objetivo de facilitar a los ciudadanos sus trámites en las Oficinas de Empleo, con el fin de que puedan realizar sus gestiones de forma fácil y segura.

Con esta nueva *app*, se busca lanzar un canal más cercano para todos aquellos madrileños que busquen un puesto de trabajo o estén interesados en mejorar su formación laboral. Mediante un interfaz moderno y accesible, permitirá que cualquier persona con un teléfono móvil pueda ahorrar tiempo y desplazamientos en la gestión de su demanda, tanto para renovarla como para solicitar un duplicado de la misma.

Así, se podrá crear una cuenta directamente desde la aplicación facilitando los datos del ciudadano y siguiendo los pasos indicados en ella o, si ya están registrados en la [Oficina Virtual de Empleo](#) del Gobierno regional, utilizar ese mismo usuario y contraseña.

Igualmente, tendrán acceso a toda la oferta de cursos que se imparten con un completo buscador, donde pueden encontrar actividades, en modalidad presencial u *online*, por su ubicación, por la especialidad, o por el área o familia profesional, entre otros criterios. También permitirá descargar archivos PDF para ampliar la información e inscribirse en aquella que les interese.

Esta aplicación irá incorporando con el tiempo nuevas opciones, que permitirán emitir informes personalizados, consultar ofertas de puestos de trabajo o activar la demanda, entre otras funcionalidades, y forma parte de una ambiciosa estrategia de digitalización del Servicio Público de Empleo durante esta legislatura, que incluye medidas como la incorporación de *whatsapp* con objeto



Medios de Comunicación

de informar de oportunidades laborales y de formación a los madrileños que lo autoricen.

La nueva *app* se puede descargar en teléfonos con sistema Android a través de su tienda oficial, y se está trabajando en la versión para móviles con iOS, que estará disponible próximamente.